

**Fecha: Octubre 2014**

**Consulta 20:**

Referente a los EPI en el tema del ébola:

- Proveedores que dispongan de calzas y capuchas impermeables? (el mio tiene rotura de stock)
- Me han presentado un material hidrófobo (no consta que es impermeable).
- Este material (gorro y calzas) ¿es seguro frente a un paciente sospechoso de ébola?

**Respuesta:**

- Las calzas no son adecuadas, es necesario utilizar cubrebotas. Todo el material tiene que ser EPI Categoría III, y dentro de esta categoría, los cubre botas tienen que ser Tipo 3-4B. El problema es que no hay existencias en todo el mercado español para estas características. Encontrarás cubrebotas quirúrgicos, pero son categoría I.

- El resto del material (monos) tienen que ser Categoría III, y dentro de esta categoría pueden ser Tipo 5-6B (empleados en situaciones de contención), o bien Tipo 3-4B (para situaciones de intervención).

- La OMS no especifica la clasificación del material, simplemente especifica que debe usarse una bata impermeable (que no estanca), y delantal impermeable (para intervención), junto con cubrebotas impermeables (y en este caso sí se aconseja que sean estancas). A pesar de ello, los Servicios de PRL y Medicina Preventiva están recomendando que sean equipos CIII y, como mínimo, Tipo 6B, salvo para las cubrebotas que necesariamente tienen que ser Tipos 3-4B que son los que cumplen las condiciones de estanqueidad.

En cualquier caso, si el material cumple con esos requisitos estará etiquetado indicando que es conforme con la norma EN 14126 y con el símbolo del tipo correspondiente.

